

INVITACIÓN A COTIZAR No. 283 DE 2019

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA COMPRA Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS, ADENDAS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A). Observaciones presentadas por la Empresa DISTRIBUCIONES DYM LTDA. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 09 de abril de 2019 a las 11:09 A.M.

PRIMERA PREGUNTA:

Quisiéramos saber si la Entidad tiene una muestra física del Chaleco Sistema Comando de Emergencias, esto con el ánimo de poder verlo para tener una mayor claridad del mismo.

RESPUESTA:

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

SEGUNDA PREGUNTA:

Omitir el color del silbato metálico, considerando que ésta característica no interfiera en las propiedades y funciones del mismo.

RESPUESTA:

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

B). Observaciones presentadas por la Empresa IMCOLMEDICA S.A. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 09 de abril de 2019 a las 05:31 P.M.

PRIMERA PREGUNTA:

Se solicita a la entidad considerar la omisión de solicitud de muestras por cada elemento a cotizar, esto en aras de general una mayor pluralidad de oferentes, y se sugiere de la manera más cordial solo realizarse esta evaluación con la ficha técnica a entregar.

Esta observación se realiza con la finalidad de generar una mejor resolución del proceso y el futuro contrato que este resulte, y en dado caso de poder participar ofrecer marcas reconocidas a precios competitivos.

INVITACIÓN A COTIZAR No. 283 DE 2019

Página 2 de 3

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología ESE, informa que no se acepta la observación realizada; por el contrario se retira la solitud de muestras, en razón a que muchas veces se presenta una ficha técnica y se entrega un elemento diferente. Las muestras aseguran que los elemento correspondan a lo solicitado; ahora bien, en relación a los botiquines, se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

C). Observaciones presentadas por la Empresa IMCARE SAS. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 10 de abril de 2019 a las 09:55 A.M.

PRIMERA PREGUNTA:

Solicitamos informar las cantidades requeridas ya que en los documentos del proceso no se especifica, así mismo publicar el presupuesto disponible.

RESPUESTA:

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

SEGUNDA PREGUNTA:

Solicitamos eliminar el requerimiento de presentar muestras, ya que:

- Las especificaciones son únicas y deberá fabricarse cada elemento según requerimiento
- No se determinan cantidades por lo que las cantidades requeridas, el costo y tiempo de elaboración puede no justificar su elaboración
- La especificación es clara y muy específica lo que no da lugar a entregar un producto diferente
- El botiquín tiene listado muy específico y con determinadas marcas o referencias lo que lleva a tener que armar un botiquín específico a sus necesidades

RESPUESTA:

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

TERCERA PREGUNTA:

Al ITEM MALETA BOTIQUIN LONA CON ELEMENTOS, solicitamos atender las siguientes modificaciones:

INVITACIÓN A COTIZAR No. 283 DE 2019

Página 3 de 3

- Inmovilizador sam splint: dejar como " tipo sam splint" , ya que lo requerido corresponde a una marca americana especifica
- Esparadrapo leukoplast : retirar el término " leukoplast " ya que limita a una marca especifica
- Guantes quirúrgicos : Modificar por guantes de examen tipo nitrilo o látex ; que es lo usado en botiquines y acciones de rescate
- Caja de tapabocas x 20 und : Modificar por " tapabocas 20 und" ya que no existen cajas de tapabocas con esta presentación

RESPUESTA:

Se surtió la Adenda No. 1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co , link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

Cordialmente,



LINA MARÍA TRUJILLO SÁNCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.
Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E)
Elaboró: Diego Rojas - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.

